

Estado32
com.mx

Editoriales
de la Prensa Local
21 de enero del 2022



opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

El regreso a clases presenciales

SIGUEN LOS CONTAGIOS

Es altamente probable que este sábado (mañana), el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA anuncie el regreso a clases presenciales. La experiencia nos dice, que ojalá y no sea de golpe y porrazo, porque el número de contagios es aún alto. La cuarta ola ha sido muy fuerte.

Cuidado, señor gobernador.

Aparentemente, el número de decesos frente al número de personas contagiadas ha disminuido; sin embargo, han surgido voces que advierten de que aún no es momento de regresar.

Cuidado, señor gobernador.

El discurso oficial, en voz del polémico

HUGO LOPEZ GATTEL, apunta a que el Gobierno de México ya quiere ver a todos los niveles de la educación de regreso a clases y en las aulas. La UNAM ya estará de regreso y es el ejemplo que están tomando. La misma Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabeza DELFINA GÓMEZ también así lo quiere. Cuidado, señor gobernador.

SE CUMPLEN LAS DOS SEMANAS

Se supone que el inminente regreso también tiene que ver con lo que indique el semáforo epidemiológico, que se conocerá hoy mismo por la tarde. Hasta lo que conocemos, Zacatecas permanecerá en color amarillo. Se mantienen las restricciones.

Dicho con propiedad, es inminente el regreso a clases que, ojalá y se haga res-

petando todos protocolos de higiene. El regreso a clases ha dividido a Zacatecas

A lo que queremos llegar, es que el Gobierno de Zacatecas, a través de la titular de la SEDUZAC de MARIBEL VILLALPANDO HARO deben tener mucho cuidado.

¿YA HAY CONDICIONES?

Para un sector de la población, las condiciones para regresar a clases no son las mejores, el elevado número de contagios es una de las muchas causas. En cambio, otro sector siente que instaurando todos los protocolos de seguridad el regreso a clases presenciales es posible. Hay opiniones divididas.

Lo que sí es un hecho es que las autoridades de SEDUZAC y de SSZ deben coordinarse muy bien.

Sobre aviso hay engaño.

En conclusión, sea cual sea la decisión del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, junto con sus secretarios, MARIBEL VILLALPANDO y USWALDO PINEDO BARRIOS tienen que estar en alerta permanente para evitar un contagio masivo. Se han cumplido las dos semanas de encierro.

El regreso se asoma.

HASTA EL LUNES.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Crisis migratoria

INM.- El Instituto Nacional de Migración (INM) debe informar sobre la participación de sus agentes en violaciones a los derechos humanos, extorsiones, robos, trata de personas o secuestros de migrantes que cruzaron o fueron detenidos en Tamaulipas en los años 2010 a 2014, así como las investigaciones y acciones tomadas por dicha autoridad, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

INCOMPETENCIA.- "Existe un Instituto ex profeso que lleva los casos y registros de estos temas y no puede declararse incompetente ante solicitudes de datos de lo que trabaja y para lo cual fue creado y que es el tema de migración. Entonces, la impunidad no puede permear sobre los casos posibles de violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas", aseguró la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas al presentar el asunto ante el Pleno.

CRISIS.- Del Río Venegas destacó que, de acuerdo con información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y El Caribe es la región más afectada por la pandemia de Covid-19, lo que ha traído un aumento en la pobreza, la falta de empleos y la desigualdad, situación que ha propiciado una crisis migratoria que, lejos de ceder, se ha recrudecido.

CUENTAS.- En ese contexto, la Comisionada advirtió que "la información pública servirá para que el sujeto obligado -el Instituto Nacional de Migración- pero también otras autoridades competentes en la materia rindan cuentas sobre la contribución a descriminalizar estos hechos, la migración, el cese de las violaciones sobre derechos humanos. Tenemos que conocer estos números y sus registros. No puede declarar su inexistencia un Instituto que se dedica precisamente a este tipo de situaciones, menos en la violación a los derechos humanos".

REQUERIMIENTO.- Una persona requirió al INM toda la información que tenga sobre la participación de agentes adscritos al Instituto en violaciones a los derechos humanos, extorsiones, robos, trata de personas o secuestros de migrantes que cruzaron o fueron detenidos en Tamaulipas durante el periodo 2010 a 2014; así como investigaciones y acciones tomadas por dicha autoridad.

INEXISTENCIA.- En la respuesta, el sujeto obligado turnó la solicitud a diversas unidades administrativas competentes para conocer de lo solicitado; algunas señalaron la inexistencia de la información en tanto que otra manifestó ser incompetente para tener la información respectiva. Ante esta respuesta de incompetencia, el solicitante presentó ante el INAI un recurso de revisión. En los alegatos, el sujeto obligado reiteró su respuesta inicial.

PONENCIA.- En el análisis realizado por la ponencia a cargo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas se determinó que el agravio de la persona recurrente es fundado, "porque el Instituto Nacional de Migración, por un lado, omitió turnar la solicitud de información a la totalidad de todas y cada una de las unidades administrativas competentes; por otro lado, definitivamente, fue omiso en realizar una búsqueda amplia, exhaustiva y con un criterio de máxima publicidad en las áreas a las que turnó la solicitud".

mail: ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx
twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Estadísticas hacen apología de la violencia

El diagnóstico fatídico y los otros datos de la percepción, otra vez han hecho de Fresnillo y Zacatecas Capital sus nichos donde, tras de hechos inusitados o de gran impacto se extiende una apología de la violencia como propagación de versiones, que a la hora de las encuestas o sondeos, se multiplican e incrementan para traducirlas como ciudades escenas de interminable violencia y permanente inseguridad, una imagen de por sí demoledora de expectativas de cambios y transformaciones sociales y económicas que abran cauces a un desarrollo más virtuoso de bienestar y progreso.

Otra vez, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el INEGI, ha publicado que el mineral de Fresnillo repite en el primer lugar con mayor percepción de inseguridad, con el 96.8 por ciento, 2 puntos y medio más que el anterior resultado de septiembre; y que la Bizarra Capital de la Transformación, aparece en el cuarto lugar con el 89.4 por ciento de ciudadanos que resienten la sensación de inseguridad; en medio están Ciudad Obregón, Sonora, segundo lugar, la capital del estado ahora gobernado por el morenista ALFONSO DURAZO MONTAÑO, el ex Secretario de Seguridad Pública, lo que ya ilustra el ineficaz operativo allá, como lo fue la estrategia nacional; y en el tercer lugar, Naucalpan, Estado de México, gobernado por el priista ALFREDO DEL MAZO.

Esta situación de violencia que hace sentir prevalece todavía desde septiembre, es sin duda el más poderoso argumento del presidente municipal fresnillense, SAÚL MONREAL ÁVILA, son datos que le dan la total y absoluta razón a su exigencia a las autoridades del Estado y la Federación para que atiendan con más contundencia y replanteamiento de estrategias la violencia que se vive y se sufre entre los fresnillenses; recordamos que después del asesinato de tres policías, el alcalde urgió con airoso reclamo, que Fresnillo requiere de atención pronta e inmediata, requiere de resultados, porque pareciera que el Mineral está solo e incluso, denunció que existe nula comunicación con el estado y la federación, "cuando todos debemos trabajar juntos y en estos temas no se puede ser selectivos."

En el caso de Zacatecas Capital, es evidente que el impacto del lanzamiento de los 10 cadáveres en la Plaza de Armas, prevalece y proyecta los aumentos a esa grave percepción. JORGE MIRANDA CASTRO, el alcalde zacatecano, mantiene relación y comunicación cotidiana con la corporación policial preventiva que comanda el Secretario de Seguridad GUSTAVO SERRANO y juntos fortalecen templanza, sin dejar de resaltar que apenas se cuenta con 176 elementos preventivos, cuando el mínimo necesario han de ser 300, meta que pretenden alcanzar y trabajar hasta configurar un Policía cercano, confiable y honesto.

Las estadísticas del INEGI proyectan esa imagen que el Obispo SIGIFREDO NORIEGA tiene del escenario zacatecano, como signos de barbarie y de muerte que son cosa cotidiana. Y son otros datos que obligan al gobernador DAVID MONREAL a demandar óptima coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno, para que juntos, federación, estado y municipios con el respaldo de la sociedad, logren revertir ese castigo.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: Nacho.valenzuela



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

No lo superan

Todavía hay actores políticos de la actual administración gubernamental que no han superado que el menor de los Monreal, SAÚL MONREAL ÁVILA, presidente municipal de Fresnillo haya llenado el vacío de información y haya sido el protagonista en medios nacionales, de esto ya hace unas semanas, pero lo sigue siendo.

No lo superan, pero además ha generado enojo, molestia, porque políticamente le ha redituado el menor de los Monreal, en todo el estado en el país, esto gracias al buen trato que ha recibido, pero no solo eso, sino que ha sido protagonista activo, muy activo.

Además de ser reconocido como un alcalde que conoce, que sabe, que es inteligente, ha demostrado que los temas los maneja al dedillo, lo que se ha ganado el reconocimiento de diferentes actores políticos, de comunicadores.

Incluso hay quienes han llegado a pensar y expresar que no le abona al proyecto político al que pertenece, al que representa a su hermano el Senador, sin embargo para los que saben, para los que entiende, reconocen en SAÚL su inteligencia, su capacidad política que ha dado a conocer no de ahora de siempre.

Mientras siga el ambiente político en el estado con medias tintas, con titubeos, SAÚL lo aprovechará y seguirá generando adeptos, simpatías y en las encuestas, así como mayor aceptación social.

RENUNCIO

Hace unos meses que fue nombrado Van Damme Sánchez Pérez, como titular del Instituto Municipal del Deporte, fue el 3 de noviembre del año pasado, toda la esperanza se puso en el atleta, para mejorar las condiciones deportivas para todas las ligas del Municipio.

Después de organizar una serie de eventos deportivos de talla internacional, el reconocido Triatlón Ultramx, eventos que le abrió las puertas al atleta, en el ámbito administrativo y político, para ser uno de los candidatos a dirigir el Instituto Municipal del Deporte y así fue, el pasado mes de noviembre fue nombrado, tomó protesta.

La responsabilidad del Instituto del Deporte, no ha sido fácil, siempre se ha considerado complicado por la competencia y no tanto deportiva entre las diferentes ligas, entrenadores y deportistas, para esto se consideraba que Van Damme, sería el mejor para aglutinar las diferentes ideas y posturas.

Sin embargo ha trascendido fuertemente que renuncio, que dejó el cargo de director del Instituto Municipal del Deporte.

CONFIRMADO

En días pasados la Directora de Finanzas Silvia Eugenia Hernández Márquez, recibió la notificación de que están disponibles, el adelanto de participaciones solicitadas desde el año pasado, para cerrar el año financieramente bien.

Pero se ha confirmado que serán rechazado tal adelanto, Fresnillo logró salir adelante, cerrar el año con recursos propios, con aprietos, con economías, con austeridad en el pago a proveedores pero logró salir adelante, logro saltar el problema económica de fin de año.

Ahora, se están generando los ingresos de inicio de año, se está trabajando en la Ley de Ingresos, por lo tanto, se confirmó, rechazar el adelanto de participaciones.



Rodrigo Reyes

La visita

El día de hoy, Jennifer Granholm, secretaria de energía de los Estados Unidos de América, visitó el Senado de la República. Se trata de un encuentro que tiene como contexto la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ante el Congreso mexicano para su discusión y votación.

En consecuencia, hace unos días, la secretaria estadounidense recibió una carta signada por un grupo de senadoras y senadores de su país, pidiéndole a ella y al presidente Biden que intervinieran para frenar la iniciativa de reforma en México.

¿Por qué? Porque existen interpretaciones que aseguran que la iniciativa contiene al menos tres factores de riesgo: la destrucción de las inversiones privadas existentes en el sector, la transgresión del T-MEC y la supuesta puesta en marcha de acciones que van en contra de la transición energética. En los hechos, ninguna de estas preocupaciones está justificada; sin embargo, las dudas deben ser despejadas por el bien de nuestras relaciones comerciales y diplomáticas.

La funcionaria también visitó la cancillería mexicana y al mismo presidente AMLO, quien ha defendido esta iniciativa fundamentado en una tradición de defensa del sector energético por su importancia para la seguridad nacional y para el desarrollo económico de México, tal como lo hiciera el presidente Adolfo López Mateos en 1960.

Si bien es cierto que la industria eléctrica es un sector que de facto es estratégico, también lo es que es un negocio muy atractivo para el capital extranjero, especialmente en condiciones de ventaja ante la Comisión Federal de Electricidad, cuya participación en el mercado fue acotada por las reformas estructurales del viejo régimen con el objetivo de llevarla a la ruina, ya que ese ha sido el modus operandi de la derecha para poner en manos privadas las empresas del Estado.

Adolfo López Mateos, presidente que nacionalizó la industria eléctrica, dijo: "Pueblo de México, los dispenso de toda obe-

dencia a sus futuros gobernantes que pretendan entregar nuestros recursos energéticos a intereses ajenos a la Nación que conformamos". Lamentablemente eso ocurrió con la reforma energética de la pasada administración, con lo que capitales privados adquirieron derechos que el gobierno mexicano no pretendo violentar, sino acotar a un marco constitucional equitativo y que regrese la rectoría al Estado.

La visita de la secretaria Jennifer Granholm debe servir para enviar un mensaje de certidumbre hacia los Estados Unidos. La transformación de México, que recobra lo mejor del pasado sin dejar de ver al futuro, no es un riesgo para las buenas relaciones internacionales. No se trata de cerrar el mercado ni de alejar la inversión, sino de defender nuestra soberanía energética. No otorgar concesiones sobre el litio, por ejemplo, evitará que la historia de despojo y malos negocios para México se siga reproduciendo.



Saúl Alfonso Hurtado

Adiós... valedor

Definitivamente en estos meses las letras se vistieron de luto. Falleció el periodista, escritor, ensayista y poeta zacatecano Tomás Mojarro. La gente lo conocía como "El Valedor". Tenía una manera de expresión irónica, donde el formalismo quedaba a un lado para exponer sus ideas de manera inteligente, clara y directa que sus radioescuchas aceptaron generando gran número de seguidores.

Tomás Mojarro Medina nació en Jalpa, Zacatecas el 21 de septiembre de 1932. Nunca olvidó sus orígenes por ello escribió "Cañón de Juchipila", con textos que evocan el paisaje provinciano como una forma de rendir su homenaje a través de las letras. Por cierto, existe una calle en honor al escritor.

¿De dónde le vinieron las letras? Estudió Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de Querétaro así como Filosofía

y Letras en Bellas Artes de Guadalajara. Desde joven incursionó en el periodismo, quehacer que siempre ejerció.

Fue comentarista por muchos años de Radio UNAM; profesor en el Centro Universitario de Teatro; coordinador de talleres de lectura y de creación. Colaborador del periódico El Sol de México, Revista Mexicana de Literatura, Revista Universidad de México, Summa y Unomásuno. Becario de El Colegio de México en 1958, y del CME en narrativa, 1958 y 1959. Premio México 1973 por Trasterra.

Tomás Mojarro, tuvo una idea que llevó a la práctica. Publicó por varios años una historieta titulada "El Valedor", que abordaba la temática de la Ciudad de México de una manera cómica y entretenida. Era muy común encontrarla en todos los kioscos los fines de semana. En el periódico Reforma, publicó la columna El Valedor.

Es importante señalar que tuvo participaciones en el cine. Actuó en el filme experimental Figuras de la Pasión, del realizador inconoclasta Rafael Corkidi en el año de 1983, como una suerte de Jesucristo pauperizado.

Dadas sus poderosas convicciones personales, siempre humilde, acostumbraba evitar los reconocimientos, galardones y declinaba los premios. "El premio coopta", solía decir. En 1985 colaboró con Televisión Mexiquense al participar como conductor en más 100 cápsulas con temas variados bajo el nombre de "Charlas sin sentido", con guiones de su autoría.

Triste su partida, pero deja un gran legado y ejemplo. Hay voces que ya comienzan a formular ideas para rendir homenaje a este Hombre de Letras en los próximos meses. Estaremos atentos para rendirle tributo.

PUBLICÓ POR varios años una historieta titulada "El Valedor", que abordaba la temática de la Ciudad de México de una manera cómica y entretenida.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Los pendientes de la Federación con Zacatecas

Hay varios asuntos que el gobierno de **David Monreal** espera que le resuelvan desde la Federación. El reclamo del fresnillense para que se regularicen



DAVID MONREAL, gobernador de Zacatecas.

los autos "chocolate", como harán en los estados fronterizos, es solo uno de los pendientes que la Federación tiene con Zacatecas. Sigue sin resolverse el tema de inseguridad a pesar del despliegue de elementos que han enviado de la Guardia Nacional. Y todo el magisterio está a la expectativa de que se cristalice la Federación de la nómina educativa, o al menos ya no haya problemas para pagarle a los maestros. Hay inquietud en el gremio educativo por una resolución de la Suprema Corte de Justicia en la que se le niega al gobierno de Michoacán cederle a la Federación las responsabilidades financieras con el magisterio. Y es que la educación también es una obligación de los gobiernos estatales, y ya se le advirtió que no se pueden deslindar de ello. Una de las fortalezas en la campaña de David Monreal fue la relación y el apoyo que tendría del Presidente de la República. Si bien **Andrés Manuel López Obrador** no se ha mostrado indiferente con el estado, falta que resuelva los pendientes que le solicita el gobernador.

Mucho por resolver

Ayer los comisionados del IZAI entregaron su informe a la Legislatura. La comisionada **Fabiola Torres** destacó que el tema de la transparencia es una herramienta importante para prevenir y sancionar la corrupción. Suena bonito en teoría, pero la realidad es que hay muchísima opacidad y resistencia de las diferentes instituciones, incluyendo el Congreso local, para esconder la información o manipularla. Tampoco es raro que se echen la bolita sobre qué dependencia es la responsable de los documentos.

Del grupo de Ismael

Siguen los corajes en la Seduvot por aquellos subsidios para casas que entregó el exsubsecretario de Vivienda, **Pedro Valdez**, a su grupo de consentidos. En la lista de beneficiarios, dicen, está **Olivia Arellano**, una trabajadora del Congreso con quien Valdez tiene o tuvo una relación sentimental; también

agandallaron subsidios **Sandra Berenice Valdez**, **Omar Alejandro Acevedo Márquez** y la esposa de **Ernesto Iván Rodríguez Muñetón**. Todos ellos, según dicen, pertenecen al grupo priista de **Ismael Solís** en Jerez.

Decepcionados del SPAUAZ

Se avergüenzan los académicos de la UAZ de los errores descarados que ha cometido el líder sindical, **José Juan Martínez**, para tramitar el emplazamiento a huelga. Su pecado, según dicen, fue hacer a un lado a los jurídicos de la universidad que llevaban años manejando los asuntos del sindicato y traerse a un equipo de licenciados de Aguascalientes. **Juan Carlos Girón**, profe de Derecho, es de los más furiosos con José Juan. **Érika Ramírez**, jueza del Tribunal Laboral de la Región Centro Sur, les rechazó un emplazamiento porque sencillamente no adjuntaron el contrato colectivo. Martínez insiste en que esto no afecta el proceso para estallar a huelga, a finales de febrero.

Se asusta tesorera y llama a la Fiscalía

No saben si fue por maldad que registraran a la tesorera de Pinos, **Yahaira Lugo**, en el padrón de proveedores del ayuntamiento. Ante el miedo de incurrir en un conflicto de interés y que incluso la sancionaran, corrió a interponer una denuncia ante el Ministerio Público por usurpación de identidad. Lugo jura que no es proveedora del ayuntamiento y solo la quieren perjudicar. Y mientras en Pinos al menos esta funcionaria tiene miedo de romper la ley, en Sombrerete **Jaime Viedma**, concuño del alcalde **Alan Murillo**, sigue cobrando como proveedor y funcionario.

Runrunazos

Cuadros muy fieles del senador **José Narro** están esperando a la primera oportunidad infiltrarse en los grupos monrealistas y de Gobierno del Estado. El tesorero del FPLZ **Adán González**, por ejemplo, ya coquetea y se pone al servicio de los de la Secretaría General de Gobierno, para cualquier cosa que ocupen. ** Comienza a preocupar todavía más en la Secretaría de Salud los casos de Coronavirus que requieren hospitalización. Hasta ayer se estimaba que estaban ocupados el 60% de las camas con ventilador. * Según los morenistas resentidos, siguen posicionados perfiles priistas en dependencias como Seduvot, Seduzac y Secop. Algunas contrataciones se hicieron de manera interna, sin consultar "a los de arriba".

La muerte y la pandemia

Antonio Sánchez González*



Por primera vez en la historia del capitalismo, las sociedades democráticas y sus gobiernos, excepto el de México, decidieron poner la protección de la vida y la salud por encima del dinero y la economía. Es probable que el deterioro actual de la creencia cristiana en "la muerte de la muerte" jugara un papel importante en esta decisión sobre una enfermedad que ya nos ha causado más 12 millones de víctimas. Cuando el cielo está vacío, y para gran parte de nuestros conciudadanos lo está desde que el número de católicos se redujo en el mundo durante el último siglo, el miedo a la muerte, a la suya propia, pero a veces aún más la de nuestros seres queridos, se vuelve omnipresente.

Como ha demostrado la obra del gran historiador medieval Philippe Aries, en una sociedad religiosa la muerte era aceptada como un momento en la vida, incluso como el nacimiento a una vida después de la muerte que se suponía que era infinitamente superior a la terrenal. En aquellos tiempos lejanos, la

muerte era más a menudo predecible y preparada: en tiempos anteriores a los antibióticos, una simple herida podía ser fatal, los heridos y enfermos sentían que se acercaban a la muerte. Los parientes, además, no buscaban dorarles la píldora sobre ello, porque era esencial en una perspectiva cristiana poder examinar la conciencia, tener el tiempo necesario para entregar el alma a Dios.

Hoy, todas las señales se han invertido. El homo democratrus se ha involucrado en los poderosos lazos de sentimiento y apego a los seres queridos, lazos que lo expondrán más que nunca a los tormentos del duelo. Incluso ahora existen los tanatólogos. Nuestro apego a los que amamos es tal que tendemos a esconder tanto como sea posible de los enfermos su muerte inminente para que mantengan la esperanza. De ahí también el creciente deseo de una muerte indolora y rápida, idealmente durante su sueño, un deseo que contrasta con la relación con el final de la vida que caracterizó la antigüedad.

El individuo moderno demuestra así ser terriblemente frágil frente a

todo lo que evoca la finitud humana, es decir, frente a la irreversibilidad de la muerte. Más expuestos, porque son más sensibles a la lógica del amor familiar que necesariamente empuja los apegos, y menos protegidos porque son menos creyentes que en siglos pasados, los humanos modernos estamos desconcertados, indefensos ante lo absurdo de una enfermedad mortal, en este caso ante un virus que a fuerza de mutaciones termina frustrando toda estrategia.

Las grandes religiones, especialmente el cristianismo, estaban al nivel del problema que planteaba la insoportable desaparición de un ser querido. Más que cualquier otra gran espiritualidad, el cristianismo ha hecho de la muerte de la muerte, la promesa de reencuentro en una vida futura con aquellos que hemos amado en ella, el corazón del corazón de su mensaje, de sus buenas nuevas. Por otro lado, las filosofías de la muerte que afirman, como la de Epicuro, que "la muerte no es nada para nosotros", parecerían todo menos profundas.

El argumento aparentemente lógico de que la muerte no debe temerse ya que "cuando está, ya no estamos, y cuando estamos es la que no está", nunca ha ayudado a nadie a superar la angustia. Al asegurarse de que el amor es más fuerte que la muerte, el célebre episodio de la resurrección de Lázaro está al nivel del problema planteado. Simplemente, requiere fe y nuestros contemporáneos la han perdido en los últimos cincuenta años, lo que explica en gran medida la actitud que es hoy la de nuestras sociedades seculares frente a la pandemia, y en particular el hecho de que nuestras autoridades la hayan aplicado de una manera que a veces es tan quisquillosa como improvisada, un principio de precaución absoluto.

Ante esta primacía de la protección de la vida y la salud, nuestros conciudadanos son presas de un gran cansancio y, sin embargo, de una paciencia extrema: de un gran cansancio porque no vemos el final del túnel, pero también de una paciencia extrema porque aparte de criticar la gestión política de la crisis sea o no para ayudar a los gobiernos a corregir sus errores, lo mejor que podemos hacer es protegernos unos a otros.

¿Estamos mejor que en 2018 en materia de seguridad?

Eduardo Ruiz-Healy * 

En lo que se refiere a los delitos que se cometen en el país, ¿estamos hoy en una mejor o peor situación de la que estábamos en el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto?

Todo depende de los diferentes delitos que se han denunciado en el país de 2018 a 2021 de acuerdo con los datos que cada mes difunde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por ejemplo, en 2018 se contabilizaron 112 971 delitos federales y en 2021 el número fue de 77 637 o 31.3% menos.

Es más, el número de delitos federales ha disminuido cada año del actual sexenio: 112 971 en 2018; 98 396 en 2019; 78 482 en 2020, y 77 637 en 2021.

Sin embargo, de 2020 a 2021 el número solo descendió 1.1%, después de que en los dos años previos disminuyera 12.9% de 2018 a 2019 y 20.2% de 2019 a 2020. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, debe explicar las causas de ello.

Tratándose del total de delitos del fuero común, en 2018 se denunciaron 1 924 648 mientras que en 2021 el número fue de 2 044 122, 6.2% más.

Por año, el total fue: 2 071 264

en 2019, 1 841 188 en 2020 y 2 044 122 en 2021, lo que significa que, respecto al año anterior, aumentó 7.6% en 2019, disminuyó 11.1% en 2020 y subió 11% en 2021. La baja en 2020 se debió al cierre de la economía y encierro en casa de millones de personas durante varios meses debido a la pandemia de COVID-19.

Por tipo de delito, tenemos que, en números relativos, algunos de los que disminuyeron de 2018 a 2021, fueron: homicidio doloso (-2.9%), secuestro en todas sus modalidades (-53%), tráfico de menores (-27.5%), robo a casa habitación (-26.8%), robo de vehículos de cuatro ruedas (-39.2%), robo a transportistas (-29.1%), robo a transeúnte en vía pública (-22.4%), robo en transporte público colectivo (-31.3%) y robo a negocio (-18.5%).

Algunos delitos que aumentaron, en números relativos fueron: feminicidio (8.4%), homicidio culposo en accidente de tránsito (12.8%), lesiones dolosas (7.1%), raptó (5.9%), abuso sexual (47.3%), acoso sexual (161.5%), hostigamiento sexual (63.3%), violación simple (23.1%), violación equiparada (101.7%), robo de autopartes (12.6%), robo a transeúnte en espacio abierto al público (87.8%), robo en trans-

porte público individual (20%), robo en transporte individual (50.1%), robo de maquinaria (163.4%), robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos (369%), fraude (51%), abuso de confianza (32.1%), extorsión (37.2%), total de delitos contra la familia (38%), violencia familiar (40.9%), violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar (91.5%), corrupción de menores (41.5%), trata de personas (61.3%), narcomenudeo (40.4%), amenazas (33.5%) y delitos electorales (105.44%).

Con base en estos datos, ¿estamos hoy en una mejor o peor situación de la que estábamos en 2018?

Sí y no, dependiendo de cada delito. Si bien han disminuido el homicidio doloso, el secuestro y diversos robos que afectan nuestro patrimonio, han aumentado feminicidios, delitos sexuales, robos en la vía pública, violencia familiar y de género y trata de personas.

Hay avances, pero falta aún mucho camino por recorrer para que nos sintamos seguros. Y no olvidemos que nueve de cada 10 delitos no se denuncian.

* @ruizhealy

Transformación inteligente

José Ricardo López Robles*

El 2022 para algunos será una extensión del 2020 y 2021, mientras que para otros, será un año de oportunidades, pensando en que las campañas de vacunación avanzan rápidamente y el mundo comienza a entender las nuevas dinámicas de funcionamiento.

Esta situación, pone sobre la mesa retos sociales, sanitarios, académicos, tecnológicos, científicos, políticos, pero sobre todo empresariales, ya que son las empresas las que están asumiendo en gran medida, la responsabilidad de esas nuevas dinámicas.

Es evidente, que la competencia en el mundo se va a intensificar notablemente, y que todas las regiones saldrán a buscar esas oportunidades, lo que a su vez, se convierte en un inconveniente para aquellas regiones que necesitan de estas oportunidades como agua de mayo.

Para Zacatecas, el escenario es algo distinto, ya que a diferencia de otras regiones se encuentra en un proceso de transformación, que de orientarse correctamente, puede favorecer su posicionamiento como una región idónea para las nuevas dinámicas que requieren todo tipo de agentes, sean locales, nacionales o internacionales.

No es una tarea sencilla, para ello será necesaria la implicación de todos los agentes en la construcción de estrategias inteligentes, basadas en el conocimiento de la región, pero también en las expectativas del exterior. Ya que, solo a través de la unión de ambas visiones, será posible adecuar los mensajes que harán de flecha certera en los objetivos.

Además, resultara clave contar con un sistema de inteligencia estratégica que apoye lo anterior en el corto, medio y largo plazo, mejorando la visión individual y conjunto, a la vez, que se crean redes de colaboración, vinculación y consolidación.

No es momento de separar, ni destruir, al contrario, es tiempo para construir, y sentar las bases de una región referente, colaborativa, innovadora, inteligente, pero sobre todo alineada con la realidad global.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

* estrategiaz@outlook.com

Voz para la rendición de cuentas

David Colmenares Páramo* 

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) es la organización profesional del sector público más grande del mundo sin fines políticos; la ASF forma parte activa de la organización.

Ello le brinda la oportunidad para ampliar su influencia a nivel global como actor clave en la promoción de la buena gobernanza, la rendición de cuentas y su relación con la atención de desafíos de alcance mundial, como lo son la problemática del cambio climático, la lucha contra la corrupción y la pandemia de COVID-19.

Para posicionar su voz y lograr un impacto de largo alcance, durante el próximo Congreso

Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI), las entidades de fiscalización superior miembros de INTOSAI discutirán sobre cómo posicionar a la organización como una instancia fundamental para construir soluciones innovadoras que consoliden la buena gobernanza y la rendición de cuentas, generar valor y marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Maximizar el valor de INTOSAI como organización internacional e incrementar su influencia global es uno de los aspectos abordados en la Declaración de Beijing de 2013 sobre la promoción de la buena gobernanza por las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

En esta Declaración, la

INTOSAI reconoce el papel que ha desempeñado en la promoción de la buena gobernanza a nivel internacional al fortalecer a las EFS, las cuales, a través de su labor, contribuyen a que sus países mejoren el desempeño, potenciando la transparencia, garantizando la rendición de cuentas, la credibilidad, la confianza pública y la lucha contra la corrupción, protegiendo los intereses de la ciudadanía.

La buena gobernanza es un tema prioritario a nivel global, ya que es un elemento indispensable tanto para el progreso de todos los países como para hacer frente al flagelo de la corrupción.

Adicionalmente, es una de las condiciones que permitirá alcanzar cada una de las metas de los

diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por estos motivos, la ONU ha reconocido a la INTOSAI como un actor clave para propiciar la eficacia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia de la administración pública en el mundo y la ha invitado a contribuir en la implementación de la Agenda 2030.

En concordancia con este reconocimiento, la INTOSAI ha impulsado la creación de capacidades y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas para que cada una de las EFS que la integran supervisen el progreso de los esfuerzos nacionales para cumplir los ODS e identifiquen oportunidades de mejora y hagan recomendaciones al respecto.

En ese tenor y considerando el creciente reconocimiento y las expectativas sobre sus funciones, la INTOSAI en su Plan Estratégico 2017-2022 se propuso como una de sus metas maximizar su valor como una organización in-

ternacional y, con ello, mejorar el valor y los beneficios que aporta a la consolidación de la buena gobernanza y la rendición de cuentas, dando un seguimiento puntual y una revisión efectiva de los ODS.

Considerando estos elementos, así como la diversidad de conocimientos y experiencias exitosas de sus organizaciones regionales en América Latina, como OLACEFS y la OCCEP, y de cada una de las EFS que la integramos, durante los próximos meses, la comunidad INTOSAI debatirá sobre su papel en el contexto actual para diseñar las estrategias para potenciar su impacto, construir una voz global, innovar y generar valor y beneficio para los gobiernos, las EFS, otras instancias internacionales y, especialmente, para la ciudadanía a través de la rendición de cuentas y la consolidación de la buena gobernanza.

* brunodavidpau@yahoo.com.mx

AVANCES CONTRA LA EVASIÓN FISCAL Y SUS REPERCUSIONES EN ZACATECAS



El miércoles la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el amparo promovido por Grupo Elektra en contra del pago de 2 mil 636 millones de pesos, más intereses y actualizaciones, correspondientes al impuesto sobre la renta (ISR) del ejercicio de 2006. El proyecto aprobado señala que “se desechan el recurso de revisión y su adhesiva”, por lo que regresará al tribunal de origen, donde ya se había negado a la empresa la deducción del ISR por un movimiento de fusión de algunas de sus filiales. De acuerdo con la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, las compañías propiedad de Ricardo Salinas Pliego deben en conjunto alrededor de 40 mil millones de pesos por impuestos, cuyo pago busca evitar mediante diversos juicios. Para que se den una

idea, Salinas Pliego debe lo que Zacatecas ejerce anualmente más 10 mil millones de pesos.

Por otra parte, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó la resolución del SAT que obliga al Hipódromo de Agua Caliente en Tijuana, propiedad de Jorge Hank Rhon, al pago de un crédito fiscal por mil 187 millones de pesos por omisiones de los impuestos sobre la renta, producción y servicios, aprovechamientos, recargos y multas, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. En este caso, se declararon infundados los argumentos de los representantes legales del hipódromo, quienes pretendían desvirtuar las causas que motivaron la determinación que lo obliga a pagar impuestos.

Ambas resoluciones son dignas de encomio en tanto abren la puerta a la recuperación de recursos que fueron indebidamente escamoteados al fisco y, aún más relevante, porque la recuperación

de casi 4 mil millones de pesos del dinero público es un mensaje inequívoco sobre la vigencia de la legalidad fiscal y el fin de los privilegios con que se favoreció a millonarios y grandes empresas hasta el sexenio pasado. No puede soslayarse que durante décadas los grandes causantes se habituaron a no pagar impuestos y que para ello se sirvieron de la laxitud de las propias leyes, así como de poderosos despachos de abogados y contables, todo lo cual los colocaba en una posición de injusta desventaja respecto a los contribuyentes de a pie.

En una perspectiva más amplia, estas trascendentales sentencias invitan a analizar hasta qué punto la evasión fiscal fue en el pasado reciente un factor decisivo en el crecimiento exponencial de las grandes fortunas de un puñado de mexicanos que tuvo lugar a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En efecto, la coincidencia de este auge de multimillonarios con la obsecuen-

cia de las administraciones neoliberales sugiere la existencia de un nexo entre el enriquecimiento desmedido y la práctica sistemática de evasión fiscal facilitada desde el propio aparato estatal.

Es de esperarse, finalmente, que los fallos de la Corte y el TFJA hagan desistir de sus pretensiones a quienes continúan apostando a la complicidad de las autoridades o a procesos legales sumamente engorrosos para eludir sus obligaciones. Este grupo de potentados evasores debe entender que la realidad nacional se ha transformado, cambiar su propia visión y orientar sus ambiciones a la innovación y la sostenibilidad en vez de a la búsqueda de resquicios legales para sustraer recursos al país. Esperamos que estas resoluciones ayuden a que los amparos que las empresas mineras tienen para evitar el impuesto ecológico sean desechadas y nuestro estado pueda recaudar esos millones para la hacienda local.

RAYUELA

Jornada de vacunación,
oportunidad para que
ciudadanos y autoridades
colaboren responsablemente.

Inicio el presente escrito con un pequeño fragmento de una composición musical que se escribió justo aludiendo a la toma de Zacatecas, misma en la que se perpetró una masacre humana el 23 de junio de 1914: ¡¡¡ay hermoso Zacatecas, mira cómo te han dejado!!! Esto puede extrapolarse al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez), el subsistema inicia sus funciones como institución educativa de nivel medio superior, en el mes de agosto de 1987; surge como una necesidad de brindar el servicio a la juventud zacatecana. Nace noble y envuelta en sábanas de seda, en el momento de su creación contaba con apenas cuatro planteles y 520 alumnos.

El Cobaez se crea como un organismo público descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propios, la designación de su presupuesto anual, siempre ha sido o debió de haber sido, de manera bipartita, 50 por ciento el estado y el otro 50 por ciento, la federación, cabe aclarar que esta última, nunca ha faltado a su compromiso de la parte que le corresponde. En los inicios de su fundación, el subsistema no mostraba problemas graves, la función tanto administrativa como académica se llevaba dentro de lo que podría decirse, de forma adecuada u óptima. Quiénes formábamos parte de la plantilla inicial, nos conducíamos en lo posible con armonía y cordialidad, cierto, se presentaban diferencias como en toda organización social, sin embargo, se dirimían de la mejor manera; cabe aclarar que, recién creado el subsistema, tuvo ciertas carencias presupuestales, por encima de ello, no se afectó la dinámica institucional, tal vez se trabajaba por vocación, sin anteponerla en la nómina.

Este subsistema fue creciendo paulatinamente en matrícula escolar, hasta llegar a una población de casi 17 mil alumnos en 41 planteles; se legitimó

Cobaez; de la bonanza a la decadencia (parte 1/2)

El que rechaza el cambio, es el arquitecto de la decadencia. La única institución humana que rechaza el progreso, es el cementerio.
Harold Wilson

RAMIRO ESPINO DE LARA

de manera tal que, la preferencia iba a la par con los buenos comentarios. Su consolidación se dio con el presupuesto asignado, pues se cubría con las necesidades y requerimientos institucionales; digamos que los años de bonanza se dieron desde su creación hasta los años 90, incluso, aunque el estado no cumpliera cabalmente con el porcentaje que le correspondía, no hubo merma en el reconocimiento, la calidad académica y administrativa e incluso, la calidez que se mostraba entre el personal con la comunidad bachiller, era reconocida.

En la recta final de los años 90, el subsistema dio muestra de cierta decadencia, el motivo fue que se dieron desacuerdos, desencuentros y hasta conflictos personales que repercutían en la dinámica institucional; las desavenencias se presentaron entre

dos grupos por querer liderar los “intereses” de los trabajadores. Esto trajo como consecuencia, el que se dieran no solo confrontaciones personales, incluso se llegó a enfrentamientos físicos; se esperaba que solo se manifestaran luchas ideológicas, pero no fue así, las relaciones laborales se convirtieron en verdaderos campos de batalla. Un número considerable de académicos y administrativos, descuidaron su función como tal, viéndose así, un detrimento institucional; el prestigio y la confianza se fueron perdiendo a grado tal que, la deserción escolar iba en aumento; la pérdida de matrícula se hizo notoria, de un total de casi 17 mil alumnos que se llegó a tener, hoy día solo cuenta con 14 mil –cierto es que la deserción escolar es multifactorial–.

Los conflictos entre ambos grupos, se acentua-

ron de manera que, uno se decía legalmente reconocido y, el otro, legítimamente aceptado –no se sabe si pese más el reconocimiento que la legitimación–. Lo cierto es que el concono se acentió tanto que, se tomó a Cobaez como rehén; paraban las actividades de manera frecuente, abonando todavía más al desprestigio institucional, incluso, a manera de mofa, en los municipios se le dio el mote de “colegio de va si quieres”.

A partir del año 2010, se acentió en el Cobaez, no solo el demérito, desprestigio, desinterés etc., sino el deterioro del mismo; a los gobernantes en turno le convenía sostenerlo, puesto que, con ello, lograban obtener de la federación, presupuestos elevados, sin embargo, el subsistema seguía en picada debido a que, aparte de que el estado no aportaba lo que debiera, era la caja chica de los gobernadores en turno. En aquel entonces, se elige “legalmente” a un nuevo comité ejecutivo sindical, mismo que a la fecha continúa y, seguirá hasta el 2031 según lo dictaminó la entonces Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Como una forma de hacer saber a la sociedad y comunidad bachiller que se hacía uso adecuado del presupuesto, se les dio base laboral y se re-categorizó a un gran número de docentes y administrativos –por supuesto que lo hacían de una manera muy desaseada–; este beneficio se logró con aportación adicional de la federación, motivo por el cual se decía que la institución se encontraba en una bonanza institucional.

Todo este ultraje institucional que se ha venido dando, ha traído como consecuencia, y lo he mencionado en repetidas ocasiones, el demérito y desprestigio en el ámbito académico, repercutiendo también en las relaciones laborales institucionales puesto que, a la fecha, se han cometido toda una serie de atropellos que derivan en la violación de los derechos que legítima y legalmente se ha ganado el trabajador.■

He reflexionado sobre el MIEDO en varias plataformas y en varias colaboraciones previas, y ahora bien vale la pena volver a pensar al respecto entendiendo las recientes declaraciones del INEGI de que FRESNILLO sigue ocupando el primer lugar a nivel nacional en la percepción de la inseguridad, ES DECIR en el MIEDO que produce la violencia que nos rodea en el entorno inmediato. Según los resultados del INSTITUTO, el 98.6% de los habitantes de esta ciudad – la segunda más importante de nuestro estado – SIENTE EL MIEDO por la violencia que permea su entorno, y el problema es que el cuarto lugar a nivel nacional; menos de 10 puntos porcentuales por debajo de FRESNILLO se encuentran los habitantes de la CIUDAD CAPITAL de ZACATECAS con la misma percepción, y lejos de mejorar con los cambios recientes del PLAN ZACATECAS II diseñado – suponemos – desde la federación, y anunciado con bombo y platillo tanto por AMLO en su visita a la entidad hace un par de meses, como de parte de la “NUEVA GOBERNANZA” – sea lo que fuere que esto signifique – de DAVID MONREAL esta percepción de MIEDO a la inseguridad y a la violencia solo se ha incrementado.

Y sumémosles a estos miedos, el PAVOR – miedo extremo – que nos produce la CUARTA OLA DE LA PANDEMIA que ya en nuestra entidad se deja sentir con más de mil casos diarios y en el país con más de 60 mil, y ello sin la realización de las pruebas a las que la gran mayoría no tiene acceso y que el mismo gobierno INVITÓ AMABLEMENTE a no realizarse y darse por contagiado al presentar la sintomatología y aislarse mínimamente una semana para no contagiar a los demás.

De frente a los 3 millones diarios de nuevos contagios en el mundo entero por la variedad ÓMICRON, cientos de miles de veces más contagiosa que la variedad DELTA, aunque menos dañina – según los análisis objetivos de los daños que produce – y los análisis de los expertos que primero nos indicaron que en un par de meses la mitad de los europeos habrán contraído la enfermedad, ahora nos anuncian personas expertas de nuestro país, que en el corto plazo es altamente probable que 60 millones de mexicanos la hayan contraído,

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

¿Sirve tener miedo?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

es decir, también la mitad de la población con todo el MIEDO – TERROR – Y PAVOR que estos datos necesariamente meten en la población ya de por sí espantada durante los últimos dos años 2020 y 2021 por estos dos jinetes del apocalipsis que anuncian el desastre que ya vivimos y lo que viene por delante.

Si nos detenemos un momento a analizar el MIEDO en particular, lo primero que nos viene a la mente es que se trata de una emoción inherente no solo al ser humano sino a otras especies animales, es decir, un acto que nace de nuestra biología y que en inicio tiene el objetivo de alertarnos de frente a un peligro que amenaza nuestra existencia.

Pero ya antes he comentado que este reflejo biológico de nuestra fisiología puede volverse en contra de nosotros a quienes en inicio trata de proteger y nos produce más daño aun de aquel del que trata de protegernos.

Y he puesto dos ejemplos de ese el miedo daño que nos paraliza y lejos de protegernos nos empuja hacia el precipicio, porque no nos olvidemos que cuando manejamos algún vehículo en movimiento desde una bicicleta, una motocicleta o un auto y estamos en condición de peligro por una curva, un obstáculo o lo que usted quiera y mande, MANTENER LA CALMA es lo único que nos puede salvar porque si sufrimos un miedo extremo con toda seguridad meteremos el freno – en vez de acelerar ligeramente en una curva – y esta acción nos llevará directamente al desastre.

Otro ejemplo que yo en lo personal he vivido es al estar operando alguna zona difícil del cerebro, e inevitablemente por el accionar del procedimiento de disección se provoca un sangrado importante, ahí es cuando las alternativas de mantener la calma

y tratar de parar el sangrado nos dará buenos resultados mientras que apanicarse y dejarse llevar por el miedo es el pasaporte más directo al desastre.

Esto fácilmente puede ser trasladado a nuestro entorno de frente a la violencia que vivimos y a la pandemia, o actuamos con serenidad tomando las precauciones que están a la mano – que no son muchas, pero de cualquier forma tenemos que implementarlas – es lo que nos puede salvar, mientras que, si entramos en pánico, en un temor paralizante, lo más probable es que suframos más las consecuencias de lo que nos afecta.

Permítanme poner solo un ejemplo personal que tiene que ver con el punto al que quiero llegar, hace una semana una amistad personal me anunció su deseo de venir a pasar el fin de semana a Zacatecas, cosa que ya habíamos planeado antes, solo que había habido un brote de COVID en su oficina con el que aparentemente no tuvo contacto y que les llevó a volver al trabajo digital desde casa, le sugerí que se hiciera una prueba para que si salía negativa se viniera de fin de semana, y la prueba salió negativa y nos reunimos en mi domicilio, solo que al segundo día de su visita inició con síntomas, y cuando la temperatura subió a 38 las lleve a realizar una nueva prueba que resultó positiva, y claro TODOS ENTRAMOS EN PÁNICO, ella y mi hijo que también pasaba el fin de semana con su novia, todos salimos contagiados.

Cuando uno resulta positivo aún en ausencia de síntomas se inicia EL MIEDO, el TERROR, el PÁNICO que no se le desea a nadie, por esto mismo me da coraje con los editorialistas AMLOFÓBICOS – que son la mayoría – que cuestionan al presidente por habernos invitado a NO TEMER por esta nueva ola de contagios, por

pensar que es mucho más benigna con respecto a la salud que las anteriores, y con todo y ello, vive uno los minutos, las horas los días con el pánico de aparición de síntomas graves, con la baja en los niveles de oxigenación, con definir cuándo es el momento para hospitalizarse si es que encuentra alguna cama disponible.

Entonces en mi caso pudimos calmarnos un poco recordando que AMLO salió con síntomas menores en una semana y eso no necesariamente nos quitaba el miedo, pero nos calmaba un poco, HOY que estas líneas escribo ya pasaron los 3 días – promedio – del periodo de incubación – y los cuatro – promedio – de sintomatología y fuera de un discreto ardor en la garganta – que debo comentar que sentí durante los 6 primeros meses de la pandemia – no hubo nada más y sentimos ya ver la luz al final del túnel.

Con esta experiencia mi recomendación es la misma que antes, no dejemos del lado las precauciones, el QUÉDATE EN CASA, y si sales porque no te queda de otra recuerda USAR si se puede doble CUBREBOCAS, mantén la SANA DISTANCIA, no olvides las medidas del LAVADO DE MANOS y de sanitizar tus ropas de regreso a casa, pero si aun así resultas contagiado, MANTEN LA CALMA, y guarda una CUARENTENA de solo una semana, toma líquidos, utiliza el PARACETAMOL y el IBUPROFENO y nada más, ningún antibiótico ni cosas que te recomienden como el aciclovir o la Azitromicina que no te servirán para nada, no olvides que la variedad ÓMICRON ataca las vías aéreas superiores no los pulmones, NO REQUIERES DEXOMETAZONA ni ANTICOAGULANTES como era con las variedades anteriores que sí lo hacían, pero sobre todas las cosas MANTEN LA CALMA ya que tienes enormes posibilidades por arriba de un 95% de salir adelante sin problema alguno NO DIGO QUE SEA FÁCIL, pero si logras sacar emociones que por sí mismas nos dañinas como EL MIEDO, EL PAVOR o EL TERROR las cosas serán mucho mejores para tí NO LO OLVIDES.

Y claro una prueba negativa NO INDICA NECESARIAMENTE que no estés contagiado, puedes estar en la etapa de incubación donde claro no eres contagioso por ello es importante esperar a que aparezca la sintomatología para realizar la prueba y no des por sentado que una prueba negativa implica que no tienes la enfermedad.■

Además del cobro de su salario, los maestros a cargo de las escuelas públicas de primeras letras durante la Intendencia de Zacatecas (1786-1822), que sirvieron en la capital, tenían derecho a hospedaje y alimentos.

El año de 1806, los miembros del cabildo, después de concluida una más de sus reuniones, se dirigieron en un escrito a los ministros de la Tesorería principal de la Real Hacienda, informándoles sobre el abandono de uno de los maestros. El texto señalaba: "Con el motivo de haberse ausentado de esta capital Don Franco (abrev. de la época del nombre Francisco) Lara, Mtro. nombrado interino de una de las escuelas de ella sin haber hecho renuncia, para que la juventud no carezca de la enseñanza y educación necesaria, en acuerdo celebrado el 20 del corriente; tuvo a bien este ilustre Ayuntamiento nombrar de interino a Don Miguel Ángel de Arias en el entretanto que el M. Y. S. Presidente de Guadalajara nombra propietario de los dos que le están propuestos. Lo que participamos a V.V. para su inteligencia.

Dios guarde a V.V. ms. as. Sala Capitular de Zacatecas, 22 de mayo de 1806". (1).

La anterior cita nos permite inferir que previo al examen de oposición, el maestro Arias ya estaba como interino. Tras la evaluación y una vez que quedaron los dos aspirantes con más alta votación, lo eligieron a él, ratificándolo en el cargo, otorgándole la plaza de manera definitiva acompañada de su respectivo título.

Ese mismo año de 1806, desde Guadalajara, un funcionario de la Audiencia, Roque Abarca, el 26 de agosto, se dirigía a los ministros de la tesorería cominándolos a que, tras el nombramiento de Miguel Ángel Arias como maestro interino de la vacante en una de las dos escuelas dejada por Francisco Lara, se le pagara, "[...] el sueldo, ración y casa de su dotación asignada de los fondos de ese Rl. Colegio de San Luís Gonzaga, desde la fecha que por certificación del Rector sentada al pie del título que le he expre-

Sueldo, ración y casa

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

sado conste haber comenzado a servir. Del mismo modo _continúa diciendo Abarca_ satisfarán (sic), Vms. A D. Franco de Lara, el tiempo que desempeño provisionalmente desde que lo nombró el intendente interino (2) de esa provincia con el Ayuntamiento, dándome aviso de haberlo verificado. Roque Abarca (Rubrica)". (3).

Esta serie de movimientos se habían originado por el ascenso que le dieron a don José Antonio Carreño, que dejó de ser maestro para pasar a ser Oficial tercero de Rentas Reales. Su lugar en la escuela pasaría a ser ocupado por Francisco Lara durante un lapso corto, pues como hemos visto dejó el cargo sin haber renunciado al mismo. El maestro Arias, al igual que su antecesor Lara, provisionalmente ocuparía el puesto a partir del 20 de mayo, según acuerdo en que se le dio el nombramiento respectivo. (4).

Sería hasta el mes de septiembre cuando al maestro Arias felizmente para él, le harían efectivo su primer pago, mismo que le llegaría junto con el nombramiento de su plaza. El monto del mismo alcanzó los 235 Ps., 7 Rs. 6 Grs. y comprendía desde fecha en que "nombrado en propiedad para servir dicha escuela" hasta el 4 de noviembre. (5).

Efectivamente, Arias había sido propuesto por el

cabildo en la reunión celebrada en la sala capitular, la fecha señalada, habiéndose confirmado su nombramiento por el M.Y.S, presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, misma que remitió el título al ayuntamiento de Zacatecas. Éste a su vez lo hizo llegar al rector del Colegio seminario a fin de que hiciera su certificación y poder pagarle al maestro sus emolumentos, incluida la dotación de su ración y casa.

Dos PDs. En otro orden de ideas ajenas a la historia de la educación que nos convoca, dos temas noticia, además del bicho ómicron que sigue dando guerra, en esta semana fueron los 100 años de vida del loco Echeverría y los diezmos de delfina:

Primero. A Luis Echeverría, referente e influencia de AMLO, la historia nunca lo va a absolver, en cambio por la Matanza de Tlatelolco del 68 y el halconazo de Tacuba y San Cosme del jueves de Corpus (1971), ya fue juzgado el angelito. Pero, sintiéndose el Matusalén de los presidentes mexicanos sigue tan campante y fresco como una Lechuga.

Segundo. Delfina será recordada como una de las secretarías de educación más grises, sino es que la más, no por su materia sino por la manchota de los diezmos. Llegada al cargo cundo tenía ya lustros como prófuga del gis y alejada de la academia, de ella dirán los futuros historiadores que ocupó la silla que le dio lustre Vasconcelos por ser la incondicional del presidente en turno, que esquilmo a sus empleados del Ayuntamiento de Texcoco descontándoles la décima parte de su sueldo. ¡Lástima Delfina!, no paso usted de ser una grilla y política de medio pelo y de muy bajo perfil. ■

Referencias:

- 1 ARHZ, "Séptimo cuaderno de notas", op. cit.
- 2 Dicho Intendente era por entonces don José Peón Valdez.
- 3 ARHZ, "Séptimo cuaderno...", op. cit.
- 4 Loc. cit.
- 5 Loc. cit.

Va una sumaria nota biográfica de José Canuto de Jesús González Ortega, el referente de la Reforma y del liberalismo político en Zacatecas. En los últimos párrafos doy testimonio de mi ojeo al libro *Historia del pueblo mexicano*; también señaló la ausencia de una agenda cívica en el gobierno de Zacatecas



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Jesús González Ortega, un lector

José Canuto de Jesús González Ortega nació el 19 de enero de 1822. Fue hijo de unos “pobres labradores” avecindados en la hacienda de san Mateo -sita en el municipio de Valparaíso-. El nombre de José es impuesto en las fe de bautizos. Canuto es el santo del día. Jesús es el nombre elegido por sus mayores -ella murió en el verano de 1850, el padre sobrevivió casi una década más.

Jesús G. Ortega -así firmó la mitad de su vida- aprendió a leer y escribir en las condiciones del sistema lancasteriano del siglo XIX. Estuvo en el Seminario de Guadalajara, pero no concluyó con algún título. Pasó al pueblo de san Juan Bautista del Teul, allí laboró dando clases y como secretario del ayuntamiento. Los méritos para esos trabajos eran la capacidad de enseñanza y la destreza en la lectura y escritura. En el primer lustro de la década de 1850 fue un reconocido ciudadano orgánico: gestionó la conversión de pueblo a villa del Teul; representó la región -incluyendo a Tlaltenango- como elector en la capital del estado; acrecentó sus percepciones económicas al fomentar el comercio con Jerez y vender libros -en esta fase aumentó la colección de su librero-; comenzó a colaborar con poetas y prosas en periódicos de Guadalajara y Zacatecas. Otro dato: se casó con Mercedes Mercado en agosto de 1852, a ella le dedicó textos poéticos y los publicaron.

La vida pública política está

en el período 1850-1867: ciudadano teulteca, secretario del ayuntamiento, jefe político de Tlaltenango, diputado al Congreso Constituyente local, gobernador, líder militar partidario de Juárez, secretario de Guerra, general en jefe del ejército federal, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, opositor a Juárez, estancia en Estados Unidos, prisión en Monterrey... ciudadano residente en Saltillo -aquí vivió de 1868 a 1881, cuando falleció-.

El transcurrir en el período 1850-1866, acentuadas en las colaboraciones periodísticas, los pronunciamientos en reuniones y las notas personales dan cuenta de un lector permanente -romántico, neoclásico, liberal, hijo de su tiempo, constitucionalista, revolucionario, socrático-. No es lector como san Agustín en la fachada norte, es uno que vive las

condiciones de una cierta modernidad -el individuo sólo con su “conciencia”, ejerciendo su autonomía: una silla, una mesa, libro, carpeta de notas, lámpara, lentes, cuaderno de viaje; ventanas para que la luz de día entré y se ventile el ambiente de la habitación, también la puerta abierta; horario para hojear y reflexionar, tiempo para conversar; papeillos para separar hojas, tinta para marcar pasajes; concu-

rrencia de préstamos y alusiones para los textos propios, de la prensa y los libros ajenos.

Las marcas de la lectura están a borbotones en los textos de Ortega. Lo mismo refiere la literatura clásica -griega y romana, más proclive al republicanismo que al neoclasicismo-; cita autores franceses -liberalismo político, es parte de la comunidad lectora que consume la primera traducción al español de la Democracia en América de Alexis de Tocqueville; ojea a Chateaubriand-. Lee de todo y con medida. En su imaginario está Iturbide, Guerrero, García Salinas, González Cosío, Milton, Guillermo Tell... y, por supuesto, Napoleón.

La escritura privada -notas y correspondencia- fue un hecho cotidiano. Desde que llegó a la ciudad de Zacatecas, en Puebla, en la capital del país, recibió cartas casi diario y en la misma jornada contestó. En esa escritura están las claves de la secularización y el calado de la Reforma mexicana, desde una trayectoria individual.

Lo top

Circula en redes e impreso *Historia del pueblo mexicano* (INEHRM, SEP). El libro está integrado con 24 ensayos, elaborado por 23 académicos versados en los temas y los períodos que exponen. Los textos están distribuidos en cinco capítulos: Conquista, resistencia indígena y virreinato; La Independencia; La Reforma; La Revolución; y La lucha por la soberanía econó-

mica, los derechos sociales, la justicia y la democracia. Los capítulos contienen dos novedades en la historiografía de conjunto nacional: las mujeres y la presencia de diferentes grupos étnicos y económicos (indígenas de disímiles regiones, afrodescendientes, campesinos y obreros) en las luchas y movilizaciones del pasado mexicano. Cada apartado puede leerse por separado. No son un discurso único, ni ad hoc al régimen, salvo el apartado de Rafael Barajas que es un resumen repetitivo -de Costeloe y Taibo II-, es panfletario.

El traspío

La Secretaría General de Gobierno no tiene agenda cívica. Campantemente el miércoles ignoró que se cumplieron 200 años del natalicio del general constitucionalista y republicano Jesús González Ortega -es uno de los personajes que hacen referencia en la ciudad y entidad; es el jinete del “Caballito de Ortega”-. Al no conmemorar al único zacatecano que ha sido candidato presidencial, se quitó del posible -igual, y no tienen- programa político público que contribuye para construir la memoria y el perfil histórico gubernamental. La ausencia provoca señalar: reivindicar la ejemplaridad política e histórica en febrero -fecha del fallecimiento-, es proyectar el vínculo de la conmemoración luctuosa de un héroe guerrero con la dominante percepción de que lo existente es la inseguridad pública.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel
Moctezuma L.

En el extranjero se reproducen las relaciones entre los migrantes de una misma comunidad en donde lo local se recrea, reconfigura, imagina e inventa de ningún organismo, esta característica es la que la convierte en extraordinaria y distinta a las convencionales

Sain Alto, Zacatecas-Oakland, California

Este artículo de orientación sociológica ha sido extraído, con pequeños cambios del Capítulo III de mi Tesis de Doctorado, la cual data de 1999.

Existen varias evidencias de que los migrantes de Sain Alto que se encuentran en Oakland y en Ontario, California, buscan reproducir a través de sus relaciones, el ambiente cultural de su matriz comunitaria. De hecho, muchas de las cosas que suceden en Sain Alto y que están relacionadas con los migrantes se deciden en Los Ángeles, Ontario, Chicago, Dallas, Denver, Oakland, etc. En efecto, los migrantes son informados y preguntan sobre el ciclo de lluvias, la cosecha, la salud, etc.

En el extranjero se reproducen las relaciones entre los migrantes de una misma comunidad en donde lo local se recrea, reconfigura, imagina e inventa. Tomemos algunos ejemplos:

Hacer “una reliquia”, encontrar “una relación”, ir a los “Estaites Naites”, participar en la fiesta del “El Veinte” e interrogativos como “¿tengá?” son expresiones cuyo sentido sólo se reconoce localmente.

Una reliquia en Sain Alto una “reliquia” significa cumplir con una ofrenda a un “santo”, cuya singularidad consiste en hacer y repartir una comida a la que está invitado cualquier miembro del pueblo. Hay fechas como el 19 de marzo en que se conmemora al “Señor San José” y en las cuales, son tantas las “reliquias” y son tan apreciadas que en el pueblo No se cocina.

Ahora bien, debido a las ventajas de los modernos medios de transporte, las “reliquias” llegan hasta las poblaciones de destino de los migrantes. Si está próxima la partida de algún familiar a Estados Unidos y si eso coincide con la fecha, la “reliquia” se guarda en el congelador para luego llevarla al extranjero. Igualmente, como las “reliquias” son un compromiso familiar, no es extraño que los migrantes envíen cada año remesas específicas para este noble objetivo.

Ir a los “Estaites Naites” tiene el mismo significado de ir “al Norte”. De hecho se puede decir que localmente ambas expresiones tienen un peso social similar. Lingüísticamente la diferencia radica en que ir “al Norte” es una expresión que toma en cuenta el destino del país vecino del norte; en cambio, ir a los “Estaites Naites” es una expresión local próxima a *United States*.

Igualmente, encontrar “una relación”, no significa hallar algún amigo ni nada afín. Simplemente quiere decir que alguien se ha encontrado un tesoro bajo tierra. Semejante a esto, ir o habérsela pasado bien “El Veinte” tiene el significado de haber disfrutado de la fiesta patronal de “El Veinte de Enero”

Lo importante de estas y otras expresiones como los proverbios locales, son utilizadas por los migrantes, sobre todo cuando en el extranjero conviven en grupos numerosos y cuya familiaridad los lleva a comulgar con la misma matriz cultural. Se trata de un proceso de “comunicación y entendimiento” porque los paisanos se dirigen en “clave”: usan sobrenombres, mencionan lugares, fechas y acontecimientos locales y un léxico colmado de modismos.

Cuando un migrante *indocumentado* se interna a los Estados Unidos, si pasa por Tijuana deja sus pertenencias en casa de un coterriáneo, lugar hasta donde se traslada un residente a recoger las pertenencias de su familiar o paisano. Por supuesto, el indocumentado lleva algo de ropa personal, quesos, “roscos” o pan “de horno” del que se usa para las “reli-

quias de atole”, nopalitos, conservas de frutas, cartas, ropa para los nietos recién nacidos confeccionada en casa y estampas religiosas. Todos estos son *símbolos* cuyo significado es evidente para el migrante. Un ejemplo que ilustra esto, es el de una señora y un joven sainaltenses que en septiembre de 1995 llegaron con unos familiares a Tijuana hasta donde debía acudir un hijo de la señora a recoger 80 kilogramos de todo un *cargamento simbólico*. A cambio de ello llevó a sus familiares: tunas y nopalitos de “El Chocho”, que es donde sus hermanos cuidan el ganado; frijol fresco de “Palos Altos”, donde anualmente su familia cultiva las siembras temporales; calabacitas tiernas de la parcela de “Don Meño” contigua a la parcela de ellos; chile verde de “La Mesa Colorada” de la huerta de “Don Tacho”, vecino del barrio nuevo; elotes cosechados, cortados y asados por su abuelo materno; gorditas y pan “ranchero” horneado por su madre y su tía, etc.

En el trabajo de campo, con el objeto de entender estos aspectos, se les preguntó a algunos migrantes activos y retirados ¿qué se siente estar fuera de su tierra? La anécdota contada por un anciano que vivió

esta experiencia reproduce magistralmente esta cuestión:

“En una ocasión varios fuimos contratados para trabajar en el corte de caña en un Ingenio Azucarero de Navolato, Sin. Allí habíamos permanecido menos de 15 días cuando mi compadre Pancho se separó del grupo y a distancia escuchó cantar una paloma “parda”, de esas que se paran en los mezquites de Luz mi hija. Muchas otras veces él había oído el “canto”... Luego se acercó pensativo a pedirnos dinero prestado p’a regresar. Le dijimos ¡pero si acabamos de llegar!; él respondió ‘estuve escuchando la paloma y me dije; ¡pobre palomita, si tú que estás en tu tierra cantas tan triste, yo que estoy tan lejos de la mía como crees que me sienta!’. Ahora varios dicen que, por culpa de esa paloma, Panchillo tuvo que regresarse” (Manuel Ávila. *Entrevista*, Sain Alto, Zac. junio de 1995).

Esta anécdota refiere a la paloma “parda” que es muy abundante en Sain Alto y que cuando “canta” suele posarse en las extensas mezquiteras. En esta anécdota, su “canto” aparece subjetivamente simbolizando el dolor y al recuerdo de aquello que se deja al emigrar.



Puro Veneno

AVÍSENLE

Alguien debería de avisarle al gobernador David Monreal que el llamado que repite y repite hasta el cansancio, para que las empresas faciliten y todos acudan a la vacunación antioídica es válido de Ciudad Administrativa pa' fuera, nomás. Y lo dicen sus propios empleados. Resulta que los jefes de la nueva gobernanza ahora salieron con que, antes que aplicarse el biológico, los burócratas tienen la sagrada obligación de ir a checar. Dicen que en las dependencias estatales les advirtieron que, una vez registrada su asistencia, entonces podrán formarse para la vacuna. Pero que ni se les ocurra tardarse, pues inmediatamente deberán regresar a la oficina o en sus cuentas lo verán, pues la amenaza es de descuentos al por mayor. De plano, hubo quienes mejor tramitaron días económicos o alguno de sus vacaciones. No vaya a ser. Luego del contagiadero que provocaron los jefes que negaron incapacidades a quienes tenían síntomas, no pocas son las vóboras que coinciden en que el perverso plan es vaciar las oficinas gubernamentales, ya sea en despidos o hasta en camilla. Inresponsables.

NI CON ZOTE

Hace poco, los venenosos se preguntaban qué nueva ocurrencia sacaría del cajón de las esencias la comisionada del Inai, Norma Julieta del Río, con tal de dejarse ver y sentir en Zacatecas. Tiene que venir a checar lo sembrado, no vaya a ser que la comadreja le dé gana con la parcela. Así es que, entre sus múltiples eventos que se inventa, va circulando la invitación para la "Presentación Editorial: Periodismo de Investigación en el Ámbito Local. Transparencia, Acceso a la Información y Libertad de Expresión", ¡uff! Ya ven que, de manejo de medios y control de "periodistas", dice saberlo todo. ¡Ajá! De paso, aprovecha para sacar el machete y abrir brecha. Con un chasquido, saca a sus compinches para intentar; sólo intentar; lavarle su carita. Los confesos y confesas saben que no es tarea fácil para un personaje que fue mal visto en el gobierno de Arturo Romo, el de Ricardo Monreal, Amalia García, Miguel Alonso, Alejandro Tello, más lo que se acumula...

PARÁSITO

Feo, feo seguro sintieron los de Fuerza por México cuando supieron que a ellos les batearon el registro en el estado, mientras que el que se las apañó para aventarse un tercer round fue nada más y nada menos que el ahora Encuentro Solidario Zacatecas. La nueva mutación de los de Nicolás Castañeda logró no solo volver a registrarse, pese a su pobre desempeño como PES, sino que gozará de prerrogativas correspondientes, para beneficio de los morados. Así, sobrevive el partido que en las elecciones pasadas fungió de mazacote, con todo y el ex alcalde Ulises Mejía. ¿Y a quién debemos agradecerle que en la entidad carguenos con otro bulto más? Pues entre los que pelearon por el partido están el finísimo Néstor Santacruz, denunciado por violencia contra las mujeres, y las diputadas Zulema Yurruen Santacruz y Roxana Muñoz.

HACKEADOS

Sin duda, el hackeo es lo de hoy. En varios lares ya es la nueva modalidad, aunque, claro, llama la atención que varios personajes políticos han sufrido los estragos de dicha maniobra. No han sido pocos los que ya conforman el club de hackeados. Bueno, algunos hasta de pretexto lo utilizan para echarse para atrás cuando publican algo indebido o que hacen mella en los usuarios de redes sociales; buena medida para zafarse, ocultarse y justificarse cuando las pocas neuronas que les quedan se ponen a jugar al "yo opino". Lo curioso, sobre todo en los entes políticos, es que cuando los hackean se pide dinero a través de sus respectivas cuentas. Aunque algunos, como el senador José Narro, han puesto el grito en el cielo porque estuvieron pidiendo 30 mil pesos en su nombre. Y cómo no se iba a molestar; si el nunca pide tan poco. ¡Pos' estos!

GUARDADITO

En el argot gubernamental se le llama "calentar la lana", aunque la mayoría de la población lo califica como "jineteo". Y pregúntele a Memo Huizar y a los alumnos que ha dejado en varias administraciones gubernamentales de qué tamaño se vuelve el calentado y recalentado. Y es lo que está pasando con el pago de las famosas e impugnadas nuevas placas. Si los dueños de la nueva gobernanza no quisieron dormirse en sus laureles y como de donde quiera pretendían sacar lana, pues qué mejor que sangrar al pueblo. Total, siempre paga los platos rotos. Resulta que desde noviembre está entrando dinero fresco a las arcas gubernamentales, mismo que, obvio, ya está "sudando" intereses en beneficio de quien sabe quién porque del ciudadano, pues, no. Y ya que el contribuyente aprovecha los "descuentos" de un cobro que no tendría por qué existir en tiempos de crisis, con la mano en la cintura les dicen: "por ahí de marzo puede recoger sus placas". Un servicio pagado por adelantado, en beneficio de unos cuantos. Gracias... que desgracia.



AD HOC
Jenny González

La investigación de su muerte estuvo plagada de irregularidades, las autoridades tardaron más de 10 años en realizar la investigación, todo el proceso estuvo plagado de irregularidades

Digna Ochoa

El 19 de enero de 2022 fue notificada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos la sentencia en contra de México por su responsabilidad en las graves violaciones a derechos humanos por la muerte de la defensora de Derechos Humanos Digna Ochoa y Plácido.

En la audiencia pública, celebrada en el marco de 141 Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se presentaron las posturas tanto de los representantes de las, en ese entonces, presuntas víctimas, los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los representantes del Estado Mexicano.

A partir de aquel mes de abril del año 2021, se inicia en el pleno de la Corte Interamericana el debate de la sentencia, misma que fue publicada el 25 de noviembre del mismo año y notificada al Estado Mexicano, como ya se señaló, el 19 de enero de 2022.

En dicha sentencia se condena al Estado Mexicano a llevar a cabo una serie de acciones para lograr la reparación integral del daño, pero antes de entrar en el tema de la condena que se le impuso a nuestro país, es importante traer a la memoria de todos, algunos datos relevantes para el contexto.

Digna Ochoa y Plácido fue una mujer veracruzana, nacida en el municipio de Misantla, abogada, integrante del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro

Juárez. A lo largo de su carrera como defensora de derechos humanos, fue amenazada de muerte, secuestrada, tuvo que abandonar el país porque temía por su vida y su seguridad, la Corte Interamericana de derechos humanos ordena a México otorgarme medidas provisionales para proteger su vida y su integridad física, dichas medidas concluyeron y dos meses después de que le fuera retirada la protección, ella es asesinada en su lugar de trabajo.

La investigación de su muerte estuvo plagada de irregularidades, las autoridades tardaron más de 10 años en realizar la investigación, todo el proceso estuvo plagado de irregularidades, lo que llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a concluir que, en este caso, el Estado mexicano es responsable de la violación a los derechos a la vida, a la integridad, a las garantías judiciales, a la protección judicial, a la honra y dignidad de Digna Ochoa y familiares.

Es necesario señalar que el Estado Mexicano, en la audiencia de abril del 2021, reconoce parcialmente su responsabilidad internacional, señalando que si se cometieron violaciones a las garantías judiciales y protección judicial, así como la violación al artículo 7.b de la Convención Belém del Pará, por no haber realizado una investigación con perspectiva de género, se reconoce la violación al derecho a la Integridad personal en perjuicio de los familiares por la falta de verdad y justicia, así como

reconocen la violación al derecho a la protección de la honra y dignidad de Digna Ochoa porque su imagen fue denostada después de su fallecimiento por el mal manejo de la información a lo largo de todo el procedimiento.

Si bien este reconocimiento parcial de responsabilidad puede ser considerado como una muestra de buena voluntad por parte del Estado, no podemos perder de vista que puede ser solo una estrategia para evitar una sentencia con muchas implicaciones, por lo que, independientemente del reconocimiento parcial de responsabilidad, la Corte IDH realizó un análisis profundo de los hechos del caso puesto que plantean, no solo violaciones graves a derechos humanos, sino la posibilidad de sentar un precedente muy importante en materia de protección de los derechos de los defensores de derechos humanos en un país como México, en el que cada vez es más complicado defenderlos.

Así, después de una narrativa exhaustiva y el análisis del caso a la luz de anteriores jurisprudencias de la Corte Interamericana, en las que se analizan casos de privación de la vida y de defensores de derechos humanos, se llega a una sentencia en la que se condena al Estado Mexicano a:

Promover y continuar con las investigaciones para esclarecer el homicidio de la Defensora Digna Ochoa y juzgar a los responsables.

Brindar tratamiento médico, psicológico, psiquiátrico y/o psicosocial a las víctimas.

Publicar la sentencia en medios de comunicación masiva para que todas las personas puedan tener acceso a ella.

Realización de un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional.

Crear un reconocimiento para las labores de las y los defensores de derechos humanos con el nombre de Digna Ochoa y Plácido.

Campaña para reconocer la labor de las y los defensores de derechos humanos.

Poner el nombre de Digna Ochoa a una calle en el Municipio de Misantla y a otra en la Ciudad de México.

Fortalecer el mecanismo de protección para personas defensoras de los derechos humanos.

Crear e implementar un mecanismo de protección a testigos.

La autonomía de los servicios periciales

Iniciativa de reforma a la Ley Federal para la protección a personas que intervienen en el procedimiento penal que incluya parámetros y estándares internacionales.

Crear e implementar un protocolo para la protección efectiva de los defensores de derechos humanos.

Capacitar al personal sobre el protocolo mencionado en el punto anterior.

Pagar la indemnización fijada.

Reintegrar al Fondo de Asistencia Legal de Víctimas de la Corte Interamericana lo erogado durante el juicio.

Gran responsabilidad cumplir con esta sentencia. Esperemos que el Estado Mexicano no conteste como siempre lo hace diciendo que ellos tienen otros datos o que es una herencia maldita.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

VA DAVID MONREAL POR LEGALIZACIÓN DE 'CHOCOLATES'.



En Zacatecas circulan miles de vehículos de procedencia extranjera que portan placas de Estados Unidos o ni siquiera traen. Estas unidades son logros de los paisanos que se friegan el lomo trabajando, pero algo es cierto: cuando están involucrados en accidentes,

no hay quien responda por los daños, además que son muy socorridos para utilizarlos en delitos. Por eso el gobernador **DAVID MONREAL** solicitó a la Federación que Zacatecas sea incluido en las acciones de legalización de estos vehículos. Ello, además de que permitirá tener un padrón y poner en orden estos vehículos para que puedan comprar seguros de daños a terceros, significa la posibilidad de ingresos al Estado que pueden traducirse en recursos para los municipios.

PROGRAMAN GRAN PRESUPUESTO EN CARRETERAS.

Alcaldes como la doctora **MÓNICA RODARTE**, alcaldesa de Mezquital del Oro, o **MARIO MACÍAS**, de Concepción del Oro, entre muchos otros, están encomendándose al Santo Niño de Atocha para que el plan del **góber DAVID MONREAL**, alcance para llegar a sus municipios. Está planeando destinar mil millones de pesos que serán aplicados en la conservación de la red carretera de toda la entidad, luego de que en el 2021 para este rubro la Federación no destinó gran cosa. Los presidentes saben que tener buenas carreteras es un elemento que facilita las acciones para impulsar el desarrollo de las comunidades y sus habitantes lo exigen.

DAN RESPALDO TOTAL AL INAI.



La presencia de comisionados del INAI, presidentes municipales, de los representantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial al Informe del IZAI, es una muestra del respaldo que tiene el instituto local. También es una muestra del gran poder

de convocatoria que tiene la zacatecana **NORMA JULIETA DEL RÍO**, quien desde esferas nacionales impulsa el trabajo que se hace en Zacatecas y que encabezan la comisionada presidenta **FABIOLA TORRES**, **SAMUEL MONTOYA** Y **NUBIA BARRIOS** en materia de transparencia y rendición de cuentas. Llama la atención la intervención del IZAI en la difusión de 28 noticias que eran falsas y tuvieron que desmentirlas.

'SARITA' MONREAL MANTIENE CÁLIDA ATENCIÓN.



En estos tiempos de la creciente alza de contagios de Covid-19, mucha gente no la está pasando muy bien pese a las vacunas y han requerido hospitalización. Sus familiares están a la espera de que se recuperen y mientras eso ocurren, la pasan afuera de los hospitales, el Geberal, el IMSS, el ISSSTE, y porque la atención a las mujeres no se detiene, también en el de la Mujer, con las inclemencias del clima y pasando hambres. De ello está muy clara **SARITA HERNÁNDEZ DE MONREAL**, por lo que ha mantenido una actividad de cálida atención hacia los grupos más vulnerables. Así, junto con su equipo entregó bebidas calientes, comida y cobijas a quienes esperan buenas noticias de sus pacientes. Calidez señoras...

EMPIEZA JORNADA DE VACUNACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 14 AÑOS.

La buena noticia llegó: menores de 14 años podrán recibir la primera dosis de vacuna anticovid, luego de un año de iniciado el programa de vacunas y del tercer refuerzo para sectores vulnerables. En esta cuarta ola, gran cantidad de menores se han contagiado, así que ya urgía que las consideraran con la Brigada Correcaminos. La delegada de los Programas del Bienestar, **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, se aplicó con los Servidores de la Nación y, en conjunto con el Consejo Estatal de Vacunación, organizaron las acciones para que la chiquillada acuda a partir de hoy junto con sus padres o hermanos mayores a vacunarse, así los papás -de 40 a 59 años- se evitarán doble vuelta, porque a ellos les pondrán el tercer refuerzo. ¡Vamos!



LÓPEZ -GATELL EN LA MIRA.

Eso de que la pandemia dejaría unos 60 mil muertos en México, según estimaciones del subsecretario de Promoción de la Salud, **HUGO LÓPEZ-GATELL**, lo tiene ahora en la mira de las autoridades judiciales pues un juez federal ordenó a la FGR que investigue qué pasó si ya sobrepasados los 300 mil muertos... ¿Omisión? ¿Incompetencia? ¿Desconocimiento?





**ALEJANDRO
BRAVO
PÉREZ**

Terapeuta existencial
Teléfono: 7712099585
cypesc@gmail.com

Un propósito

"Somos criaturas morales".

Lo que caracteriza al ser humano de otras especies, es que cuenta con la capacidad de cuestionarse y, por lo tanto, pensarse. Tremendo lío, porque es algo que se evita hacer, por el problema que implica pensar en sí misma, en sí mismo. Uno de los dilemas presentes en nuestra existencia, es cuando de la nada, sentimos una especie de sensación que nos hace sentirnos estancados, estancadas. Es como si para el ser humano, se necesitara de algún propósito para hacer que la vida sea comprensible y valga la pena.

El "propósito" se convierte así en una preocupación para el ser humano que se cuestiona su propia forma de estar en el mundo. Imagina solo por un momento, acarrear unas piedras de un lado a otro lado, durante todo el día, por los siete días de la semana. Seguramente te preguntarás en algún momento ¿Cuál es el propósito de hacer esto? En el momento en que uno se cuestiona lo que hace, puede resultar incómodo. En palabras de Aldous Huxley; "en la mayoría de los casos la ignorancia es algo supeable. No sabemos porque no queremos saber".

Ciertamente, es muy cómodo vivir bajo la creencia de que hay un patrón para todo lo que hacemos, incluso le llamamos destino, cediendo nuestra existencia y lo que ocurre en ella, a las manos de algún ser divino. En palabras de Yalom; "Somos criaturas morales", lo que crea un sistema complejo de significados hacia todo lo que hacemos y somos. "trabajo por

mis hijos" "Es el único trabajo que encontré" "me quedo con él, porque primero es mi familia", "él no sabe de lo que está hablando" "nunca conseguiré un trabajo mejor" "yo iba a hacerlo, pero me lastime la rodilla", frases que sirven como escudos para la falta de compromiso hacia uno mismo, una misma.

De vez en cuando debemos atrevernos a cuestionarnos sobre lo que somos y quienes estamos siendo, hacerlo con profundidad, es poder darse cuenta que existe la posibilidad de dar un salto del lugar en donde uno se encuentra, siempre y cuando se atreva a tomar las riendas del compromiso, de cabalgar a la acción y lanzarse a un nuevo proyecto. Como una horda mongola, conquistar un nuevo propósito.

Cada persona debe de vez en cuando cuestionarse su propia posición en el mundo, sus relaciones, su vida y su situación misma. Solo así, se puede encontrar su propio camino, para dejar de recorrer el camino de los otros. Es viajar al verdadero centro de cada una, de cada uno y encontrarse consigo misma, consigo mismo.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#LaVía

Sin duda alguna, los mecanismos utilizados en los últimos años en tema de transparencia se han convertido en la vía para combatir la corrupción, ha quedado demostrado y ayer fue ratificado por la comisionada presidenta del IZAI, FABIOLA TORRES RODRÍGUEZ, en la presentación de su informe anual.

Recuerdo que hace algunos años, saber en qué se gastaba cada peso y centavo era casi imposible, pero las cosas han cambiado. Hay un organismo garante para que los ciudadanos de a pie y a los que nos gusta ver el mundo arder y meter en jaque a las instituciones, se nos entregue todo al pie de la letra y no haya medias tintas.

#SinImportar A Quien

Si algo hemos reconocido aquí y hemos constatado, es que no les tiembla la mano al hacer cumplir la ley; los números hablan: se sancionó a los sujetos obligados incumplidos en transparencia con 39 multas: 27 impuestas a autoridades municipales, 9 a sistemas de agua potable, 3 a instituciones públicas de educación superior y 1 a un sindicato.

Casos como el Sain Alto, que se pasaron la ley por el arco del triunfo y nunca entregaron nada, es solo uno de tantos que suenan aquí. También tienen buen número de solicitudes, fueron en 2021, 8 mil 955 peticiones, de las cuales 8 mil 602 fueron respecto a información pública y 355 sobre datos personales. Quien diga que están demás, es porque no conocen. Bien por otro año, IZAI.

#SalvaVidas

Vacunarse salva vidas, sobre todo en la emergencia sanitaria que estamos viviendo hoy en día. Aunque es obligación del gobierno proveer los insumos necesarios para encontrarnos con salud, a veces la gente no sabe reconocer las acciones emprendidas por ellos, como es esta masiva campaña de vacunación y ahora de refuerzo.

Desde la Delegación de Programas del Desarrollo, presidida por VERO DÍAZ, se han garantizado vacunas para todos, pero ah cómo hay gente pachorruda que no cree en las vacunas y ahora, se sufren las consecuencias. El virus llega pero ya no pega como antes, pero hay 'negritos en el arroz' que hacen que esto siga siendo difícil y no transitemos como se debe.

#ElExhorto

Por estas razones, ayer el gobernador DAVID MONREAL, salió a pedirles a todos los adultos de 40 a 59 años, acudan a aplicarse su refuerzo de la vacuna contra Covid-19, así se podrá aminorar la enfermedad grave y los hospitales no colapsarán. Pronto podremos llegar a una nueva normalidad, pero si la gente es pachorruda, pues no.

La excelente coordinación entre el gobierno estatal y el federal, ha permitido que esta campaña funcione. Ya quisieran otros países tener suficientes dosis de vacunas y ser aplicadas a la brevedad como aquí. Así que, no sea decidioso, querido lector, porque es el momento de seguir cuidándonos.



#SePondrá Interesante

Hoy, por ahí de las 13 horas, desde el INAI se realizará la presentación de una de sus más recientes publicaciones editoriales "Periodismo de Investigación en el Ámbito Local", evento que se realizará bajo la anfitrionía de JULIETA DEL RÍO VENEGAS, comisionada de este instituto.

El evento dará mucho de qué hablar, ya que se expondrán dos temas de interés público, el acceso de la información y el periodismo que poco se hace en la entidad, el de investigación. Así que, esperemos ver los resultados que se arrojarán en esta presentación. Esté pendiente.

¡ Hasta el lunes !

Estado32
com.mx